

FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de Marzo de 2019  
 (Expresados en pesos Colombianos)

I. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

1. Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de Marzo de 2019

**Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo**

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2019, es la siguiente:

Concepto	Saldo al 31 de marzo de 2019
Efectivo en caja	\$0
Bancos	\$118.850.607
Efectivo de uso restringido	\$0
<b>Total, del Efectivo y de Equivalentes al efectivo</b>	<b>\$118.850.607</b>

La Institución posee 6 cuentas bancarias: con el Banco Colpatria se tienen 4, distribuidas en 1 cuenta corriente y 3 cuentas de ahorro como son SGP, TM y una maestra pagadora SGP creada para el pago de impuestos y servicios públicos, y con la Cooperativa Jhon F. Kennedy se tiene la cuenta de ahorros de Recursos Propios RP, de acuerdo a la siguiente relación:

**\*Recursos en la Cuenta Corriente**

Se encuentran recursos disponibles en 1 cuenta bancaria por traslados recibidos de las cuentas de ahorro, en especial la cuenta de recursos propios para el pago de proveedores e impuestos generados en dicha fuente de recursos, con valor en libros discriminados así:

Cuentas	Saldo al 31 de marzo de 2019
Cuenta Corriente	\$145.960
<b>Total, Cuenta corriente</b>	<b>\$145.960</b>

**\*Recursos en la Cuenta de recursos propios**

Se encuentran recursos disponibles en 1 cuenta bancaria por los dineros recibidos por concepto de arrendamientos y certificados de los egresados de la institución, con valor en libros discriminados así:

Cuentas	Saldo al 31 de marzo de 2019
Ahorros RP	\$11.605.854
<b>Total, Cuenta RP</b>	<b>\$11.605.854</b>

**\*Recursos por transferencias del orden nacional - MEN**

La Transferencia de gratuidad girada por el Ministerio de Educación Nacional con saldo de \$ **95.732.719** asignada a la Institución Educativa mediante la resolución N° 06890 del 24 de Abril de 2018 con destinación específica de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el decreto único reglamentario del sector educación No 1075 de 2015 son administrados por el Fondo de Servicio Educativo en una cuenta independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos se debe realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y el decreto 4791 de 2008. La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia educativa contemplados en el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del sistema de información fondos de servicios educativos (SIFSE) hace seguimiento según información trimestral suministrada por los FSE.

Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Sistema General de Participaciones en 2 cuentas bancarias, con valor en libros discriminados así:

Cuentas	Saldo al 31 de marzo de 2019
---------	------------------------------

FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de Marzo de 2019  
 (Expresados en pesos Colombianos)

Ahorros SGP	\$107.059.058
Maestra Pagadora CG	\$39.684
<b>Total, Cuenta SGP y Maestra pagadora</b>	<b>\$107.098.742</b>

**\*Recursos por transferencias del orden Municipal**

Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Municipio de Medellín en 1 cuenta bancaria con valor en libros discriminados así:

Cuentas	Saldo al 31 de marzo de 2019
Ahorros TM	\$51
<b>Total, Cuenta TM</b>	<b>\$51</b>

**Revelaciones:** \*Dichas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y no se poseen partidas conciliatorias a la fecha de cierre del trimestre 1 de 2019, por tanto, el valor en libros es igual al valor del extracto.

**\*Recursos Restringidos**

La Institución Educativa al 31 de marzo de 2019 no tiene dineros depositados en entidades financieras, que correspondan a efectivo de uso restringido. Es de anotar, que al inicio de la vigencia 2018 se reclasificaron recursos de las cuentas bancarias de Presupuesto Participativo (PP), Transferencias Municipales (TM) y Sistema General de Participaciones (SGP) a cuentas contables de uso restringido, cumpliendo las políticas contables establecidas por el Municipio de Medellín en el Decreto 1137 de 2017, sin embargo, al cierre de dicha vigencia, estas cuentas se reclasificaron de nuevo a las cuentas contables de libre disponibilidad por no cumplir en su totalidad con las políticas de uso restringido, según concepto de la Contaduría General de la Nación (CGN) del 11 de Diciembre de 2018, en donde se aclara cuando estos recursos son de uso restringido.

**Nota 2. Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación**

La Institución Educativa al 31 de marzo de 2019 posee cuentas por cobrar con contraprestación según el siguiente detalle:

a) Detalle de las cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación

1.Cuentas por cobrar	Saldo al 31 de marzo de 2019
*Intereses de Mora Arrendamientos	\$1.713.000
*Arrendamientos	\$6.060.000
<b>*2.Otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$6.307</b>
*Deudas de difícil cobro	\$15.782.300
*Menos: Deterioro c x c	(\$12.137.411)
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$3.651.196 (2)</b>
<b>Total, cuentas por cobrar corriente</b>	<b>\$7.773.000 (1)</b>

**Revelaciones**

1. La Institución posee **cuentas por cobrar** por concepto de **arrendamiento de espacios** e intereses de mora al tercero:

- **Carmen Cecilia Velásquez:** Intereses de mora adeudados al 31 de marzo de 2019 \$17.000. Canon mensual 2019 \$108.000
- **Alexander Giraldo:** Valor adeudado \$4.800.000, de la tienda escolar de la vigencia 2018, de los cuales, \$900.000 fueron reclasificados a deudas de difícil cobro según reporte de hacienda Municipal. Es de anotar, que el canon mensual del año 2018 fue modificado de \$900.000 a \$600.000 desde el mes de mayo por otrosí al contrato de concesión N°01 de 2018 y aprobado por el consejo directivo según acta 02 del día 19 de abril de 2018,; adicionalmente el concesionario adeuda \$859.000 del año 2018 y \$837.000 de la vigencia 2019 por concepto de intereses de mora acumulados con corte al 31 de marzo de 2019. Deuda año 2019: \$2.160.000 de enero a marzo de 2019, el canon mensual es de \$720.000 para el año 2019. Total deuda acumulada: \$8.656.000  
 Estos intereses son liquidados a la tasa legal certificada cada mes por la Superintendencia Financiera.

2. **En otras cuentas por cobrar,** \*el Banco Colpatria realizó descuentos de GMF en la cuenta del SGP por valor de \$6.307, para lo cual, la Institución espera la devolución por parte de la entidad financiera, ya que las cuentas bancarias se encuentran exentas de todo gravamen.

\* **Deudas de difícil cobro** : corresponde a la reclasificación realizada de las cuentas por cobrar de arrendamientos de la tienda escolar de la vigencia 2012 a la vigencia 2014 y que fueron determinadas como deudas de difícil cobro en el proceso de transición al nuevo

FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Marzo de 2019  
(Expresados en pesos Colombianos)

marco normativo NIIF SP Resolución 533 de 2015 de la CGN, para las cuales se debe determinar el deterioro de valor cumpliendo con lo establecido en las nuevas políticas contables para los fondos de servicios educativos y el Municipio de Medellín en general, establecidas en el Decreto 1137 del 22 de Diciembre de 2018.

Dichas cuentas por cobrar corresponden a los siguientes terceros, según el siguiente detalle:

1) EDWIN ALONSO SIERRA OSORIO: Valor total adeudado \$10.722.300. a) Contrato año 2012: canon mensual \$650.000, saldo pendiente: \$356.000 equivalentes a 16 días aproximadamente; b) Contrato año 2013: Canon mensual \$650.000, saldo pendiente: \$4.516.300 equivalentes a 7 meses; c) Contrato año 2014: canon mensual \$650.000, saldo pendiente: \$5.850.000 equivalentes a 9 meses.

2) JOHNY ALEXANDER LOPEZ GOMEZ: Valor total adeudado \$2.100.000. Contrato año 2014 sede Gabriela Mistral: canon mensual \$500.000, saldo pendiente: \$2.100.000 equivalentes a 4 meses aproximadamente.

Es de anotar, que mediante radicado N°201810328380 de Diciembre 07 de 2018, se realizó solicitud de depuración contable de este saldo ante la Unidad de Contaduría de la Secretaría de Hacienda Municipal.

Sin embargo, según radicado 201820024326 del 17 de abril de 2018 de la Secretaría de Hacienda, este proceso fue remitido a Secretaría General del Municipio de Medellín para su competencia y estudio de posible cobro jurídico..

En la vigencia 2018, se realizó reclasificación adeudas de difícil cobro, los siguientes saldos por imposibilidad de pago por parte de los terceros y así determinar su deterioro según informe recibido de la Secretaría de Hacienda Municipio de Medellín:

- 1) HEDILBERTO DE JESUS SIERRA MEJIA: Valor \$2.060.000, deuda del año 2018
- 2) ALEXANDER GIRALDO: valor \$900.000, deuda del año 2018

**\*Deterioro acumulado de cuentas por cobrar:** corresponde al Deterioro de Valor determinado en la vigencia 2018 por la Secretaría de Hacienda aplicado a las cuentas por cobrar de Difícil cobro en el valor de \$12.137.411 según informe recibido vía correo electrónico de dicha entidad, cumpliendo con lo establecido en las nuevas políticas contables para los fondos de servicios educativos y el Municipio de Medellín en general, establecidas en el Decreto 1137 del 22 de Diciembre de 2018; quedando un saldo pendiente por deterioro de la vigencia 2018 de \$3.644.889. Este deterioro fue determinado con fecha de corte a septiembre 30 de 2018.

b) Cambios en el deterioro acumulado

Con relación al **deterioro acumulado** de las cuentas por cobrar por este concepto, durante el periodo contable de 2019 se presentó el movimiento detallado a continuación:

<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	<b>\$12.137.411</b>
Aplicaciones por baja en cuentas durante el periodo	\$0
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	\$0
<b>Saldo al 31 de marzo de 2019</b>	<b>\$12.137.411</b>

c) Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar

La antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo son las siguientes:

<b>Antigüedad</b>	<b>2019</b>
Al día	0
1-90 días	\$3.014.000
91-360 Días	\$4.759.000
> 360 días	\$15.782.300
<b>Total</b>	<b>\$23.555.300</b>

**Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación**

La Institución Educativa al 31 de marzo de 2019 no posee cuentas por cobrar sin contraprestación.

a) Detalle de las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación

El detalle de las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación es el siguiente:

FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Marzo de 2019  
(Expresados en pesos Colombianos)

<b>Cuentas por cobrar:</b>	<b>Saldo al 31 de marzo de 2019</b>
Transferencias Municipales	\$0
Donaciones	\$0
Transferencias de la Nación	\$0
Otras cuentas por cobrar	\$0
<b>Total, cuentas por cobrar</b>	<b>\$0</b>
<b>Corriente</b>	<b>\$0</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$0</b>

b) Cambios en el deterioro acumulado

Con relación al **deterioro acumulado** de las cuentas por cobrar por este concepto, durante el periodo contable de 2019 se presentó el movimiento detallado a continuación:

<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	<b>\$0</b>
Aplicaciones por baja en cuentas durante el periodo	\$0
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	\$0
<b>Saldo al 31 de marzo de 2019</b>	<b>\$0</b>

c) Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar

La antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo son las siguientes:

<b>Antigüedad</b>	<b>2019</b>
Al día	\$0
1-90 días	\$0
91-360 Días	\$0
> 360 días	\$0
<b>Total</b>	<b>\$0</b>

**Nota 4. Arrendamientos**

**Arrendamiento operativo**

**Activos en arrendamiento operativo**

Los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo no cancelables a recibir son los siguientes:

<b>Pagos mínimos futuros de arrendamiento (por recibir)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Saldo 31 de marzo de 2019</b>
Hasta un año	\$0
Entre uno y cinco años	\$0
Más de cinco años	\$0
<b>Total</b>	<b>\$0</b>

Los ingresos por arrendamiento reconocidos por el año terminado al 31 de Marzo de 2019 corresponden a \$2.484.000. Adicionalmente fueron reconocidos por concepto de intereses de mora el valor de \$857.000.

A continuación, se presenta una descripción de los contratos de arrendamiento:

\*La Institución suscribió contratos de concesión espacios en la vigencia 2019 con los siguientes terceros:

<b>Concesionario</b>	<b>Contrato -objeto</b>	<b>Canon</b>	<b>Duración</b>	<b>Valor adeudado al 31/03/2019</b>	<b>Observaciones</b>
- Alexander Giraldo	N°01 de 2019 -tienda escolar	\$720.000	9 meses	\$8.656.000	Saldo acumulado desde la vigencia 2018 del canon de arrendamiento e intereses de mora, según nota 2

FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de Marzo de 2019  
 (Expresados en pesos Colombianos)

- Carmen Cecilia Velásquez	N°02 de 2019 -tienda escolar	\$108.000	9 meses	\$17.000	Saldo por intereses de mora de la vigencia 2019
----------------------------	------------------------------	-----------	---------	----------	---

**Nota 5. Bienes Muebles en Bodega**

El siguiente es el movimiento de los Bienes Muebles en Bodega durante el periodo:

Conceptos	Saldos 31 de marzo de 2019
<b>Costo al 1 de enero de 2019</b>	<b>\$16.352.310</b>
Adquisiciones	\$0
Traslados	\$0
<b>Al 31 de marzo de 2019</b>	<b>\$16.352.310</b>

**Revelaciones:**

\***Costo al 1 de enero de 2019:El saldo al 1 de enero de 2019** corresponde a la compra de bienes de la vigencia 2017 comprendidos en: 1) tableros para la Institución, por valor de \$2.327.641, compra realizada al tercero JORGE LEON VALLEJO ESTRADA, según Factura de compra N°15582 del 23 de Octubre del 2017, 2) Impresora , por valor de \$372.867, compra realizada al tercero SITEC SUMINISTROS SAS, según Factura de compra N°4941 del 20 de Noviembre del 2017; 3) Equipo de sonido, por valor de \$4.866.802, compra realizada al tercero AUDIO PLAY SAS, según Factura de compra N°455 del 29 de Noviembre del 2017.

La Institución realizará el traslado de estos bienes a la cuenta contable 3105060203 (corrección de errores de vigencias anteriores) en el momento en que sea enviado el soporte o relación de cartera de los Bienes plaquteados por la entidad de Bienes Muebles y que se encuentren cargados en el módulo de activos fijos del sistema SAP del Municipio de Medellín, de acuerdo a las directrices de la Secretaria de Educación y Secretaria de Hacienda Municipal en la comunicación interna de Junio 26 de 2018.

Adicionalmente, durante la vigencia 2018 se adquirieron equipos comprendidos en: computadores, por valor de \$8.785.000, compra realizada al tercero Janus Ltda, según Facturas de compra N°672 del 22 de noviembre del 2018.

\*Estos bienes de menor cuantía, no cumplen con la nueva política contable mayor a 3 salarios mínimos mensuales vigentes establecida en el Decreto 1137 de 2017 del Municipio de Medellín, sin embargo, la Institución, cumpliendo con las directrices establecidas por parte de la Secretaria de Educación y de Hacienda Municipal en la Comunicación interna del 26 de Junio de 2018 los reconoce en esta cuenta y realizará el traslado a las cuentas contables 5111140002 y 5501050012 según su destinación, en el momento en que sea enviado el soporte o relación de cartera de los Bienes plaquteados por la entidad de Bienes Muebles y que se encuentren cargados en el módulo de activos fijos del sistema SAP del Municipio de Medellín.

\*Es de anotar, que al cierre del trimestre 1 de 2019, no ha sido enviado por parte de Bienes Muebles la información requerida para los traslados de estos bienes, de forma clara, veraz e identificable, de dicha entidad se nos envió un reporte que carece de la información esencial, que nos permita identificar de manera puntual los bienes que hacen parte de dicho inventario, es decir, no se precisa en el informe la fecha de adquisición del elemento, el número de la factura de compra, la descripción precisa y detallada del elemento y su valor unitario, lo que imposibilita realizar el respectivo registro contable.

\***Adquisiciones:** al cierre del trimestre 1 de 2019, la institución no ha realizado compra de bienes muebles

**\*Traslados:**

\*Durante la vigencia 2019 se realizaron los siguientes traslados:

Cuentas Contables	Origen	Destino
163503 – Muebles y enseres	\$0	\$0
163504 – Equipo de comunicación y computo	\$0	\$0
542407- Bienes entregados sin contraprestación	\$0	\$0
5111140002-Bienes de menor cuantía	\$0	\$0
3105060203- Corrección de errores vigencias anteriores	\$0	\$0
<b>TOTAL, traslados a 31 de marzo 2019</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>

**Nota 6. Activos intangibles**

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles durante el periodo:

Conceptos	Licencias	otros
<b>Costo al 1 de enero de 2018</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
Adiciones	\$0	\$0
Amortización	\$0	\$0

FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Marzo de 2019  
(Expresados en pesos Colombianos)

Deterioro	\$0	\$0
Retiros/Des reconocimiento	\$0	\$0
<b>Al 31 de marzo de 2019</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>

**Revelaciones**

La institución adquiere software académico en la vigencia, sin embargo, se reconoce como gasto y no como activo intangible, por no cumplir con lo establecido para su reconocimiento en las políticas contables del Municipio de Medellín Decreto 1137 del 22 de Diciembre de 2018 y el nuevo marco normativo Resolución 533 de 2015 para entidades de Gobierno (NIIF SP).

**Amortización y cargo por deterioro**

El cargo por amortización se reconoce en el resultado de cada periodo, por medio del método de línea recta durante la vigencia de las licencias.

La Institución mantiene derechos de uso sobre las licencias de software, los cuales utiliza para el desarrollo normal de sus operaciones; no existe evidencia de deterioro del valor de estos activos intangibles para los periodos terminados al 31 de marzo de 2019.

<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	<b>\$0</b>
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	\$0
<b>Saldo Al 31 de marzo de 2019</b>	<b>\$0</b>

**Nota 7. Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comprenden al cierre del trimestre 1 de 2019 el siguiente detalle:

<b>Cuentas por pagar:</b>	<b>Saldo al 31 de marzo de 2019</b>
Adquisición de Bienes y Servicios	\$0
*Recursos a favor de terceros	\$51
Retención en la fuente	\$0
Contribución especial de obra pública	\$0
Otras cuentas por pagar	\$0
*Otros pasivos	\$1.595.709
<b>Total, cuentas por pagar</b>	<b>\$1.595.760</b>
<b>Corriente</b>	<b>\$1.595.760</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$0</b>

**Revelaciones**

**\*Recursos a favor de terceros:** corresponde a los Rendimientos recibidos durante la vigencia por parte de las cuentas de transferencias del Municipio de Medellín y que se encuentran pendientes por devolver a dicho Municipio.

**\*Otros pasivos:** corresponde a los ingresos recibidos por anticipado para la vigencia 2019 de matrículas dentro del programa CLEI de la Institución. La Institución reconocerá como un ingreso mes a mes la prestación del servicio dentro del resultado del periodo, de acuerdo a las nuevas políticas contables para los Fondos de Servicios Educativos establecidas en el Decreto 1137 de Diciembre 22 de 2017.

**Nota 8. -Patrimonio**

**a) Capital fiscal**

El capital fiscal de La Institución presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de Marzo de 2019, asciende a **\$22.804.837**.

Dentro del capital fiscal se incluye los recursos asignados para la creación y desarrollo de los FSE. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, como:

Concepto	Valor	Observación
*El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada periodo contable	\$0	
*Movimientos registrados en la cuenta 3105060203- Corrección de errores vigencia actual	\$0	

FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Marzo de 2019  
(Expresados en pesos Colombianos)

*Registros en la cuenta 3105060204-Depuración Contable Comité	\$578.447	Depuración de GMF, rete fuente y CREE autorizado según Resolución 201850089501 de noviembre 23 de 2018 y Documento técnico 56 de marzo de 2018
*Saldo de la cuenta 3105062600-Traslado de Bienes FSE	\$119.235.307	corresponde a los traslados realizados en vigencias anteriores de los bienes plaquteados por la entidad de Bienes Muebles

b) Impactos por la transición al nuevo marco de regulación

Los impactos por transición derivan de la transición para la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual es aplicado por los FSE desde el 1 de enero de 2018. La desagregación de los componentes de los impactos por transición al nuevo marco de regulación se observa en la Nota 03

**NOTA REVELATIVA AJSUITE IMPACTOS:** Dentro del patrimonio de la Institución se tenía al 31 de marzo de 2019 en la cuenta 3145030001 por Impactos por transición al nuevo marco normativo, el valor de \$11.856.041 por ajuste de deterioro de valor en cuentas por cobrar, el cual, se reclasifico a la cuenta 3109010100 utilidad o excedente impactos, cumpliendo con las directrices establecidas por la Secretaria de Educación y Hacienda Municipal en la circular N°201960000078 de 2019.

**Nota 9. Ingresos sin contraprestación**

**Transferencias**

Detalle de las transferencias del FSE es el siguiente: 442802, 442805,442808

Concepto	2019
*Sistema general de participaciones	\$95.732.719
Transferencias Municipales	\$0
Otras transferencias	\$0
Donaciones	\$0
<b>Total, ingresos sin contraprestación al 31/03/2019</b>	<b>\$95.732.719</b>

**Revelaciones**

\*En la vigencia 2019 se recibieron transferencias por parte del Ministerio de Educación Nacional, correspondiente a la gratuidad de la Educación del año 2019, según Resolución Ministerial N° 02854 del 20 de marzo de 2019.

**Otros Ingresos sin contraprestación**

Un detalle de los otros ingresos sin contraprestación del FSE es el siguiente: 480825, 480826, 480827, 480828 y 480890

Concepto	2019
*Recuperaciones	\$2.000
Sobrantes	\$0
Responsabilidades fiscales	\$0
Indemnizaciones	\$0
Aprovechamientos	\$0
Expedición de certificados	\$174.600
Programas de educación de adultos (CLEI)	\$598.391
Actividades extracurriculares	\$0
Otros ingresos diversos	\$0
<b>Total, Otros ingresos sin contraprestación al 31/03/2019</b>	<b>\$774.991</b>

**Revelaciones:**

\*En la cuenta recuperaciones se tiene saldo por recuperación de cheque al cobro de la vigencia 2017

**Nota 10. Ingresos con contraprestación**

**Financieros**

FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Marzo de 2019  
(Expresados en pesos Colombianos)

Detalle de los ingresos financieros del FSE es el siguiente: 480201

Concepto	2019
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	\$30.716
Intereses de mora	\$0
<b>Total, Ingresos con contraprestación financieros al 31/03/2019</b>	<b>\$30.716</b>

**Nota 11. Otros Ingresos con contraprestación**

Detalle de los otros ingresos del FSE es el siguiente: 480817, 480233

Concepto	2019
Arrendamiento operativo	\$2.484.000
*Intereses de mora arrendamiento operativo	\$857.000
<b>Total, Ingresos con contraprestación arrendamiento e intereses al 31/03/2019</b>	<b>\$3.341.000</b>

**Revelaciones**

\* El saldo de la cuenta corresponde a los intereses moratorios causados por los contratos de concesión de espacios del año 2019, cumpliendo con las cláusulas de mora establecidas en los mismos.

Estos intereses son liquidados a la tasa legal certificada cada mes por la Superintendencia Financiera

**Nota 12. Gasto público social 550105**

Detalle del gasto público social en los FSE es el siguiente:

Concepto	2019
Sostenimiento de semovientes y proyectos educativos pedagógicos	\$0
Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos	\$0
Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica	\$0
Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	\$0
Alimentación para jornada extendida	\$0
Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes muebles	\$0
*Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes inmuebles	\$0
Viáticos y gastos de viaje para educandos	\$0
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	\$0
Mantenimiento Software Educativo	\$0
Bienes de menor cuantía FSEM	\$0
Transporte escolar	\$0
<b>Total, Gasto público social al 31/03/2019</b>	<b>\$0</b>

**Revelaciones:** al corte del trimestre 1 de 2019, la institución aun no reconoce gastos por este rubro

**Nota 13. Gastos de administración y operación 5111**

Detalle de los gastos por administración y operación en los FSE es el siguiente:

Concepto	2019
Estudios y proyectos	\$0
Vigilancia y seguridad	\$0
*Materiales y suministros	\$0
*Bienes menor cuantía ADM	\$0
Servicios públicos	\$974.990
Arrendamiento de bienes muebles	\$0
Arrendamiento de bienes inmuebles	\$0
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$0
Fotocopias	\$0
Comunicaciones y transporte	\$0
Seguros generales	\$0
Procesamiento de información	\$0
*Honorarios	\$0
Servicios	\$0
Aproximaciones pagos de impuesto	\$0
<b>Total, Gastos de administración y operación al 31/03/2019</b>	<b>\$974.990</b>

FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de Marzo de 2019  
 (Expresados en pesos Colombianos)

**Nota 14. Deterioro, depreciación, amortizaciones y provisiones 5366**

La Institución no posee saldos por estas cuentas al 31 de Marzo de 2019

Detalle de la cuenta es el siguiente:

Concepto	2019
Deterioro de cuentas por cobrar	\$0
Deterioro de activos intangibles	\$0
<b>Total, Deterioro al 31/03/2019</b>	<b>\$0</b>

**Nota 15. Gastos Bienes entregados sin contraprestación 542407**

Detalle de los gastos por bienes entregados sin contraprestación en los FSE es el siguiente:

Concepto	2019
Bienes entregados sin contraprestación	\$0
<b>Total, gastos bienes entregados sin contraprestación al 31/03/2019</b>	<b>\$0</b>

**Nota 16. Gastos financieros 5802**

Detalle de los Gastos Financieros de los FSE es el siguiente:

Concepto	2019
Gastos bancarios	\$328.249
<b>Total, Gastos Bancarios al 31/03/2019</b>	<b>\$328.249</b>

**Nota 17. Cuentas de Orden**

1) Detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

Concepto	2019
Responsabilidades en proceso	\$0
<b>Total, Responsabilidades en proceso al 31/03/2019</b>	<b>\$0</b>

2) Detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

Concepto	2019
Saneamiento Contable Art 355 ET	\$0
Retiro de derechos otros deudores	(\$0)
<b>Total, Cuentas de Orden</b>	<b>\$0</b>

**Revelaciones**

La institución tenía saldo registrado al 31 de diciembre de 2018 en cuentas de orden por valor de \$578.447 por depuración y saneamiento contable, sin embargo, al corte del trimestre 1 de 2019, este valor se reclasificó cumpliendo con las directrices de la Secretaría de Educación y hacienda Municipal en la circular N°201960000078 de 2019.

**2. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la institución no presenta ningún hecho que requiera revelación o ajuste en sus cifras.

**3. Transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno general.**

**Bases para la transición al nuevo marco normativo para entidades de gobierno**

**Aplicación del nuevo marco normativo**

De acuerdo con lo indicado el Instructivo No.002 de 2015, se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas en el proceso de transición:

Entre el patrimonio según el RCP anterior al 1 de enero de 2018 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2018

**Explicación de la transición al nuevo marco normativo para entidades de gobierno**

Las siguientes conciliaciones muestran el efecto sobre el patrimonio del FSE de la Institución de la transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno al 1 de enero de 2018.

FSE INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de Marzo de 2019  
 (Expresados en pesos Colombianos)

a) Conciliación del patrimonio al 1° de enero de 2018.

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017 (RCP)</b>	<b>(\$16.991.108)</b>
[Des reconocimiento de intangibles]	\$0
[Des reconocimiento de intangibles]	\$11.856.041
[Traslado del Resultado del ejercicio]	(\$18.248.217)
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	<b>(\$23.383.284)</b>

b) Notas explicativas a los ajustes realizados en el proceso de transición del nuevo marco normativo para entidades del gobierno nacional

**Cuentas por cobrar**

De acuerdo con la transición al nuevo marco normativo, La Institución presento el siguiente efecto en las cuentas por cobrar:

La Institución realizo la evaluación de deterioro del valor de sus cuentas por cobrar y se generó un ajuste por este concepto por valor de **\$11.856.041**.

**Activos intangibles**

De acuerdo con la transición al nuevo marco normativo, La Institución presentó el siguiente efecto en los activos intangibles:

El Ajuste de los activos intangibles (software académico) con vida útil inferior a un año hasta el 31 de diciembre de 2017 ascendió a **\$0**.

**Ingresos**

Después de analizar las transferencias registradas a diciembre 31 de 2017, se generó un ajuste por concepto de donación condicionadas por valor de **\$0**, que fueron trasladadas en la vigencia 2018 a la cuenta 299002-Ingreso diferido por Transferencias Condicionadas afectando directamente el patrimonio en la cuenta 314519-Otros Pasivos. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que el Fondo cumpla con las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del periodo.

**Arrendamientos**

La Institución realizo la evaluación de los contratos de arrendamiento operativos vigentes a diciembre 31 de 2018, determinando que el vencimiento de estos es hasta el 30 de noviembre, los cuales son liquidados por el rector de La Institución antes de diciembre 31 de 2018.

**Saneamiento contable**

Bajo el RCP previos, se reconocieron los efectos de saneamiento contable, el cual fue eliminado en la adopción por primera vez del nuevo marco normativo la cuenta de impactos por transición al nuevo marco normativo y el valor ascendió a **\$ 0**.

**4. Aprobación de los Estados Financieros**

Estos Estados Financieros fueron aprobados por el Ordenador del Gasto y autorizados para su publicación el **10 de Abril de 2019**.

\_\_\_\_\_  
 JAIME ALBERTO SIERRA TORRES  
 RECTOR

\_\_\_\_\_  
 MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ  
 CONTADORA DESIGNADA CORPASI  
 T.P 117986-T